

ORIGEN:

La Real Academia Española fue fundada en 1713 por iniciativa de el marqués de Villena, con el propósito de fijar el idioma castellano en el estado de plenitud que había alcanzado durante el siglo XVI y que se había consolidado en el XVII, mediante la creación de una academia a imitación de la italiana y la francesa.



Marqués de Villena

PRIMERAS ACADÉMICAS

La primera mujer académica fue María Isidra de Guzmán y de la Cerda en 1784. No volvió a haber otra fémina hasta la elección como académicas de número de Carmen Conde en 1978, de Elena Quiroga en 1983 y de Ana María Matute en 1996.



M^a Isidra de Guzmán



Carmen Conde

SUS FUNCIONES

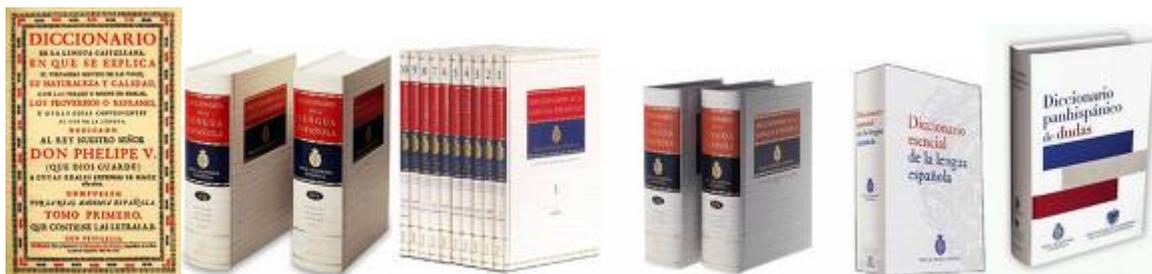


- Cuidar de que esta evolución conserve el genio propio de la lengua, tal como ha ido consolidándose con el correr de los siglos, así como de establecer y difundir los criterios de propiedad y corrección, y de contribuir a su esplendor.
- Evitar que los cambios que experimente la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes quiebren la unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico.
- Para alcanzar dichos fines, estudiará e impulsará los estudios sobre la historia y sobre el presente del español, divulgará los escritos literarios, especialmente clásicos, y no literarios, que juzgue importantes para el conocimiento de tales cuestiones, y procurará mantener vivo el recuerdo de quienes, en España o en América, han cultivado con gloria nuestra lengua. Como miembro de la Asociación de Academias de la Lengua Española, mantendrá especial relación con las Academias Correspondientes y Asociadas.

PUBLICACIONES

Entre sus principales publicaciones destacan:

- Diccionario de Autoridades
- Diccionario de la lengua española
- Ortografía de la lengua española
- Gramática de la lengua española
- Boletín de la Real Academia Española
- Diccionario manual e ilustrado de la lengua española
- Diccionario histórico de la lengua española
- Diccionario escolar de la RAE
- Diccionario del estudiante
- Diccionario esencial de la lengua española
- Diccionario panhispánico de dudas.



ORGANIZACIÓN DE LA RAE

- Académicos de número (46 en total).
- Académicos correspondientes españoles (hasta un máximo de 60).
- Académicos correspondientes extranjeros.
- Académicos de número de las academias americanas (que por derecho son académicos correspondientes).
- Académicos honorarios.

ELECCIÓN DE MIEMBROS:

Los miembros de la Academia son elegidos de por vida por los demás de los académicos y se les conoce como «Inmortales», al igual que sus homólogos franceses. Cada académico tiene un sillón asignado a su persona, y distinguido con una letra del alfabeto (tanto mayúsculas como minúsculas).

ALGUNOS ACADÉMICOS ILUSTRES:

[Ramón Menéndez Pidal](#),: entre 1902 y 1968

[Fernando Lázaro Carreter](#) entre 1971-2004

[Dámaso Alonso](#), entre 1948-1990

[Emilio Alarcos Llorach](#), 1973-1998

[Pío Baroja](#). 1935-1956

[Jacinto Benavente](#),1735-1747

[Camilo José Cela](#). 1957-2002

Manuel Machado 1936-1947

[Benito Pérez Galdós](#). 1897-1920

[Miguel de Unamuno](#) 1936 No tomó posesión

[José Zorrilla](#)1849 No tomó posesión, su plaza se declaró vacante. Fue vuelto a nombrar para la silla L en 1885.

1880-1899 Sr. D. [Emilio Castelar](#).

1977-1998 Sr. D. [Gonzalo Torrente Ballester](#).

1972 Sr. D. [Miguel Delibes Setién](#)

1934 Sr. D. [Santiago Ramón y Cajal](#) . No tomó posesión.

1997 Sra. D.^a [Ana María Matute](#).

LA SEDE

El edificio que alberga en la actualidad la institución, situado en la calle Felipe IV, en el barrio madrileño de Los Jerónimos, fue construido ex profeso por el arquitecto don Miguel Aguado de la Sierra, en unos terrenos del conjunto del Buen Retiro cedidos por la Casa Real. La nueva sede se inauguró el 1 de abril de 1894, con la asistencia del rey D. Alfonso XIII y su madre regente, María Cristina de Habsburgo.



LA JUNTA

La Junta de Gobierno es el máximo órgano rector de la Academia y entiende en todos los asuntos relativos al buen orden de la Corporación, tanto en su funcionamiento interno como en sus relaciones con el Estado, las Academias y la sociedad.

La preside el director de la Academia y está constituida por el vicedirector, el secretario, el censor, el bibliotecario, el tesorero, el vicesecretario y dos vocales adjuntos. Todos estos cargos son electivos y, a excepción de los vocales, que se eligen cada dos años, pueden ejercerse durante cuatro años, prorrogables solo una vez.

SISTEMA DE TRABAJO

La Academia funciona en Pleno y en Comisiones que se reúnen semanalmente.

El Pleno, integrado por todos los académicos, se reúne, durante el curso académico, los jueves por la tarde. Tras aprobar las actas de la sesión anterior y debatir asuntos generales, si los hubiere, los asistentes presentan enmiendas y adiciones al *Diccionario*. Después, se examinan las propuestas formuladas por las diversas Comisiones. Las resoluciones, en el caso de que se produzca disparidad de criterio, se adoptan mediante votación.

Al servicio de los trabajos que la Academia desarrolla en Pleno o en Comisiones, funciona el Instituto de Lexicografía, integrado por los filólogos y lexicógrafos que realizan las tareas de apoyo para la elaboración de los diccionarios académicos.



LAS COMISIONES

Las Comisiones tienen la misión de elaborar las propuestas que posteriormente examinará el Pleno para decidir sobre su aprobación. Actualmente funcionan las siguientes Comisiones:

- Instituto de Lexicografía
- Delegada del Pleno y para el Diccionario
- Diccionario histórico de la lengua española
- Etimologías
- Información lingüística y Neologismos
- Gramática
- Vocabulario científico y técnico
- Ciencias humanas
- Publicaciones y Boletín
- Comisión Conservadora de la Casa Museo de Lope de Vega

CURIOSIDADES

- En la actualidad hay otras 22 academias de la lengua española, en América y en Filipinas (establecidas en 1870) con el mismo rango y autoridad que la RAE.
- En 2000 la RAE fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.
- Su lema: "limpia, fija y da esplendor"